BOP Córdoba

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 3.020/2017

Por Resolución de la Alcaldía nº 1431/2017, se procede a admitir a trámite Proyecto de Actuación para la reforma y ampliación de edificación existente en Polígono 40 Parcela 1 del Catastro de Rústica de esta Localidad promovido por Rústica y Forestal El Socor S.L.

El expediente administrativo 3286/2017Gex se pone de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P para reclamaciones.

Montoro a 7 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.